

005-2020-FT-CON

Lima, 21 de abril de 2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores-SMV
Presente.-

Atención: Sr. José Luis Salazar Marín
Jefe del Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: **HECHO DE IMPORTANCIA**

Estimados señores:

Sirva la presente para poner en conocimiento del Mercado de Valores, de acuerdo a lo prescrito por el Art.28 de la Ley del Mercado de Valores, y la Resolución No. 005-2014-SMV/01, el siguiente **HECHO DE IMPORTANCIA** cuyo emisor es la empresa Factoring Total S.A.

“Se pone en conocimiento del Mercado que, habiéndose aprobado la prórroga solicitada, en la fecha se ha cumplido con presentar ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la información financiera individual No Auditada de Factoring Total S.A. del mes de marzo del 2,020”.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Silvia Ruiz Sandoval
Representante Bursátil